

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local				Plan de Ordenamiento Territorial		
Link para descargar el Plan de Desarrollo Local				Link para descargar el Plan de Ordenamiento Territorial		
Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
ACTA DE SESIÓN DE DIRECTORIO	Acta No. 2017-001 27/01/2017	https://goo.gl/755yrg	Primer Punto.- Se aprueba en forma unánime el acta de la sesión del 09 de noviembre del 2016. Segundo Punto.- Se aprueba en forma unánime los Balances del Ejercicio Fiscal 2016. Tercer Punto.- Se aprueba en forma unánime la Liquidación Presupuestaria del Ejercicio Fiscal 2016. Cuarto Punto.- Se aprueba en forma unánime para que el Ab. Segundo Manobanda Arana ocupe el cargo de Asesor Jurídico, el informe anual de actividades del Gerente General, la no devolución del remanente y el excedente sea reinvertido en la EP.	Acta No. 2017-001 27/01/2017	DIRECTORIO DE VIVEN-EP	https://goo.gl/755yrg
LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS					NO APLICA	
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					31/01/2017	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):					GERENCIA FINANCIERA - ADMINISTRATIVA Y TALENTO HUMANO	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):					ING. GEOVANNA BETHZABETH SILVA PARRALES	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					gsilva.viven-ep@gadmilagro.gob.ec	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					(04) 2713-257	